

Acta_006_Set_2025: En la ciudad de Aiguá, a los 19 días del mes de setiembre de dos mil veinticinco, siendo la hora 10.00 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Liliana Bernárdez, Iris Calabuig, Nadia Bermolén y Wiston Guerra

En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día**.

Aprobación del Acta_004_Set_2025.

Moción: Aprobar el Acta_004_Set_2025 sin observaciones. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

Informe del Sr. Alcalde y Áreas del Municipio

Se intercambian ideas sobre la cuantificación de los pedidos, tomando como ejemplo las Instituciones Unidas, toma la palabra la Sra. Bernárdez y recuerda que en una sesión solicitó que se pusieran números a las colaboraciones, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que hasta ahora es como se está haciendo.

Prosigue el Sr. Alcalde con la sesión, dando la bienvenida a la Concejala Sra. Nadia Bermolén, la cual ocupa la titularidad, luego de la renuncia presentada por la Sra. Fernández Chávez.

1) Lee la nota presentada por Instituciones Unidas, con la cuantificación de lo que necesitaban, llegó ayer día 18. Se habló con los gestionantes y se les hizo saber lo que se había hablado en sesiones anteriores. Que se quiere colaborar y estar presentes en el evento, pero de forma muy ordenada, saber la cantidad y los horarios de los funcionarios, ej. choferes, inspectores, maquinistas. A solicitud del Sr. Alcalde se sacó el pedido de colaboración de \$100,000 para amplificación, ya que nunca se había hecho en octubre, si en mayo.

Siendo las 10,08 ingresa la Sra. Calabuig.

Prosigue el Sr. Alcalde informando sobre La Fomento, que se hizo una platea de 50 cm de altura, para los artesanos locales y emprendedores y se continúa con los arreglos del galpón, los portones, el ruedo y las pistas nuevas para motos, se le va a poner césped en la toda la vuelta y se harán unos escalones de piedra, se va a hacer una rampa, una buena mejora para el lugar, así como otros arreglos y si nos da el tiempo un parrillero nuevo.

Se retoma la solicitud de Instituciones Unidas, se reduce al préstamo de La Fomento, alquiler de baños y la compra de trofeos, lo demás es logística local, se les hizo saber que los recursos no son infinitos, que tenemos que cuidar y administrar los saldos hasta fin de año.

Moción: Colaborar con 8 baños más uno inclusivo y los 32 trofeos. Además del uso de La Fomento. La logística, solicitando barométrica, maquinista, camión e inspectores.

Se procede a votar: Por la afirmativa - 5 votos – UNANIMIDAD.

2) El Sr. Alcalde comenta que habló con el encargado zonal de UTE por lo cortes de energía de La Fomento. El cual le dijo que la carga que tiene La Fomento da bien para abastecer la fiesta con la carga actual que suministra UTE, que el problema es que pasa mucho tiempo (casi 6 meses) con una carga común y 2 veces al año, en mayo y octubre (durante 2 días) la carga se supera, se pasa de 4 kw de todo el barrio a 100 kw en dos días, por lo que los fusibles, cables entre contador y transformador, son los que fallan. Le pidió que se considerara cambiar ese tramo hacia La Fomento, le dijo que sí que se haría en estos días previos. Pero también iban a tener la consideración de dejar una guardia en Aiguá por si

acontecía algo, como ya pasó y no esperar que vengan desde Minas. La Sra. Bernárdez quedó muy conforme con lo manifestado por el Sr. Alcalde.

Posteriormente solicitó que se hiciera un aumento de carga de parte de UTE para no tener ese problema, sino estamos haciendo siempre lo inmediato y no previsible. Lo definitivo. Luego de la fiesta van a cambiar la columna y las líneas del fusible hacia el transformador, así que para las próximas fiestas estaría listo. La intención de Municipio es hacer más cantidad de fiestas y diversificar las propuestas.

3) Comenta que el 15 y 16 de noviembre está el Desafío Catedral, el año pasado largaron 478 ciclistas, es la carrera a nivel de trekking más grande del país es un orgullo para nuestro Municipio. La próxima semana vienen los organizadores, tenemos que apoyar este evento. Se intercambiaron opiniones sobre lo bueno del evento.

4) El Sr. Alcalde comenta que el día viernes, en la Junta Departamental, concurrió con los suplentes, La Dra. Dutra y los Concejales Sras.. Calabuig y Peña, hizo una locución bastante larga, en defensa de las cosas Aiguá, siempre apostando al crecimiento, a la calidad y la superación, las cuales fueron captadas por ediles de distintos partidos, que luego lo llamaron, algunos de ellos, para darle apoyo, tenían 30 minutos para hablar y expuso durante 1 hora y 36 minutos, también participó la Concejal Sra. Calabuig. Hablamos de todas las carencias que hay a nivel local como ser BPS, UTE, BROU así como también las cosas, en las que no estamos incluidos, que me he enterado en los últimos meses, como que no estamos incluidos en la Junta Nacional de Drogas, ni en Unidad de Tratamiento de Control de la Infancia; la 3era Edad. Estamos desamparados en todas las edades, también pedimos el apoyo en generar que el Cerro Catedral sea declarado de Interés Departamental y Nacional que podamos acceder públicamente. Estamos haciendo reuniones con todos. Se intercambian ideas sobre el MIDES y Hogares para Ancianos. Hizo referencia a los 6 cupos de camas de internación en el hospital, de las cuales 5 están ocupadas, hay solo una cama para internación de aiguenses. No tenemos injerencia directa en este tema. Esas 4 personas que están en el hospital, el BPS debería nombrarlos cupos cama, así se los financia para que vayan al Hogar de Ancianos. El Concejal Sr. Guerra comenta los cupos cama son para las jubilaciones con tope, los pensionistas no tienen derecho al cupo cama, porque no lo puede pagar y el BPS tampoco lo absorbe como cupo cama, es una falla a nivel de estado del BPS mismo. Los cupos cama en el hogar son los que le salvan la economía, porque los paga el BPS.

El Sr. Alcalde comenta que los costos del Hogar Ancianos de Aiguá para ingresar son altos porque requieren \$ 40000 y jubilaciones de ese monto son muy pocas. Hoy de los 14/16 residentes del Hogar de Ancianos de Mariscala el 50% son de Aiguá, y la mayoría con pensionistas.

Se planteó al necesidad de más horas de apoyo profesional de asistencia Social en el Municipio ya que es muy poco, y se precisa para casi todas la colaboraciones .

La Sra. Calabuig comenta que hay que insistir en todos los temas que el Sr. Alcalde habló.

5) En referencia a lo tratado en la sesión anterior, se creó un expediente Nº 2025-88-01-15581, del Sr. Richard Cabrera para darle trámite, como se debe hacer. Lo que no está escrito no existe. Se habló con la Directora de Jurídica y Vivienda, hoy el expediente está en la Dirección de Vivienda. Está todo casi pronto, se le van a dar los materiales, para una casa de 32 metros cuadrados, con construcción de bloques, techos de zinc, aberturas de aluminio. Consta de baño, cocina y 2 dormitorios. La mano de obra se compromete el Sr.

Cabrera a hacerla él.

6) El curso de RCP, se solicitó para el pueblo, se nos contestó que no tenían fecha hasta después del 27/9.

7) Se hizo una orden de servicio a los inspectores para que vayan al basurero de mañana y de tarde a hacer un relevamiento visual, prendían fuego y problemas entre los hurgadores.

Asuntos entrados

8) El Sr. Alcalde comenta que la profesora de danzas árabes dejó de dar clases, solo podía venir los sábados y generaba una erogación de horas extras importante para el Municipio. Se hizo un llamado para Danzas Urbanas que era muy pedido.

La Concejal Sra. Bernárdez pregunta si se pasa lista y de cuanto es el sueldo . El Sr. Alcalde responde que se pasa lista en todos los cursos y en los ensayos de la banda también y se mantienen que los grupos que no pueden inferiores a 6 alumnos. El sueldo es de \$ 15000 mensual. Los pasajes son \$ 2500 al mes.

La docente es la Sra. Victoria González.

Moción: Colaborar con los pasajes de la Maldonado – Aiguá - Maldonado por un monteo de \$ 2500 (pesos uruguayos dos mil quinientos) mensual desde el 15 de setiembre hasta el fin de los cursos en le mes de noviembre del presente año. Y un sueldo de \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil) mensual desde el 15 de setiembre hasta el fin de los cursos en el mes de noviembre del presente año.

Se procede a votar: Por la afirmativa - 5 votos – UNANIMIDAD.

9) Prosigue leyendo la nota de renuncia de la Concejal de la Sra. Paula Fernández Chávez.

10) Expediente 2025-88-02-00433 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila Carolina Batista. Asunto: MANIFESTACIONES SOBRE LA BIBLIA, VALORES Y PROBLEMÁTICA DEL BULLYNG EN NUESTRO PAÍS. - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

11) Expediente 2025-88-02-00434 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Juan Urdangaray Asunto: PLANTEAMIENTO REF. AL AUMENTO DE CUPOS DEL PROGRAMA “URUGUAY IMPULSA” – El Sr. Alcalde comenta que en referencia a Uruguay Impulsa, nosotros tuvimos 5 en el cual en un primer momento tuvimos una persona con discapacidad, tuvimos 1 mal adjudicado para Aiguá, era para Maldonado y 3 más. Después se recuperó el que correspondía a Aiguá y la persona con discapacidad se repuso, hoy tenemos los 5 cupos y uno por discapacidad.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

12) Expediente 2025-88-02-00453 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila Javier de León. Asunto: EXPOSICIÓN DENOMINADA: “CRISIS DEL A SALUD MENTAL Y SUICIDIO EN LA POLICÍA NACIONAL” - Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

13) Expediente 2025-88-01-14466 de la Comisión Honoraria de sitios de memoria, quienes manifiestan su preocupación por algunas marcas de memoria deterioradas, en Aiguá es una placa que se encuentra en el piso de la vereda de la capilla. Se colocó en 2007/2008 por una Asociación Civil Departamental. Lo que quieren es que esté en un lugar que no sea la vereda. El Sr. Alcalde manifiesta no dejarlo destruir más y si es necesario

cambiarlo de lugar que no perjudique a nadie.

Moción: Comunicar que es voluntad de este Municipio mantener y mejorar la placa.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

14) Expediente 2025-88-01-14202 Sr. Aleksander Plonski, solicita realizar giras interdepartamentales en relación al Proyecto “El camino de los cuentos”, en el que el Departamento de Cultura entiende que de ser ganadora la propuesta de los Fondos Regionales para la Cultura del MEC, no implica apoyo extra por parte de la IDM, siguiendo esta sugerencia, este Municipio toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Reuniones del Alcalde:

15) El Sr. Alcalde mantiene reuniones semanales con el Sr. Intendente y equipo de las distintas direcciones, por problemáticas que van surgiendo.

16) Con el Sr. Nicolás Delepiane, representante de autos clásicos que vuelven en octubre por primera vez a hospedarse en Aiguá.

17) El Sr. Alcalde acompañado de la comisión de Aiguá F.C, visitaron la cancha e instalaciones y se sigue pensando que es el lugar indicado para que sea la cancha de alternativa y así cuidar y mantener el estadio. Después tenemos que reunirnos para planificar el comodato. Hay que intervenir, después de la fiesta, para hacerle cosas nuevas y mantener a las canchas, vestuarios, etc, esa zona, actualmente, está muy abandonada y oscura. Con la presencia del Municipio allí va a cambiar mucho, no solo el barrio sino para que se tenga otra alternativa para el deporte y que no se rompa tanto la cancha del CEDEMA.

18) Tuvo la visita del Director Sr. José Pereira representante de las empresas para el BPS, con el cual fueron a ver el local del BPS, para que tomara conocimiento del estado que tenía por fuera, de los vidrios y reja rota y de lo sano que está por dentro. No pudieron ingresar y el Sr. Alcalde le manifestó lo que significa esa esquina para Aiguá. Que el nuevo Concejo tiene la intención de que ese lugar se ponga en uso y en valor ya que es un lugar precioso, en la mejor esquina de Aiguá. Seguimos en contacto y con el proceso de la gestión, no hay que abandonarlo. La intención es tener una reunión mensual para ver que se hace.

19) Mantuvo también una reunión el Sr. Alcalde con músicos locales, (asistieron 14) para involucrarlos en lo que va a ser el nuevo proyecto “Cultura Aiguá”, que se capaciten y que también sean nuestros representantes. Dijeron que van a actuar el 27 en el día de la primavera.

20) Se asistió a la Mesa Ciudadana con la presencia del MIDES, INJU, INDA, comisario, representantes del Hogar de Ancianos, bomberos y el CAIF. Estas mesas están muy buenas y espera que den resultados. Han tenido trabajo en conjunto con una situación de personas que están buscando vivienda. Hoy tiene una reunión con el Ministerio del Interior.

21) El Sr. Alcalde tuvo también una reunión con la Liga de Fútbol, que este año por primera vez tiene 7 instituciones, lo que nos enorgullece, que participan en el Campeonato Local de Aiguá, lo que ha generado mas atracción hacia el deporte, la gente habla de fútbol y los días de partidos, el Estadio está lleno. El gran problema que tienen son los jueces, que para venir a Aiguá cobran mucho. El tema es que si no viene no se puede jugar, por un tema de OFI. Lo que aumenta el monto es que cobran viáticos, no da para pagar ni con las entradas

vendidas, lo que lo hace deficitario. Luego un gran intercambio de ideas en la reunión, queda claro que lo beneficioso y a futuro es que en Aiguá existan jueces locales, pero para que existan jueces tiene que haber cursos, traer instructores de la Escuela de OFI. Se llegó a la conclusión de que la Liga les pague el viático y que el Municipio colabore con el pago del instructor que son \$ 3500 (pesos uruguayos tres mil quinientos) por clase de 4 horas a dictar acá. Son de 10 a 15 clases, de ahora fin de diciembre. Con el examen incluído.

La liga tiene varios inscriptos. Como contrapartida el Municipio exige: el compromiso de la Liga en garantizar que van a empezar y terminar el curso. Que caduca automáticamente si se llega a un 70% de los alumnos. El objetivo es el beneficio del crecimiento del deporte local y crear también fuentes de trabajo a partir de su aprobación. Hacer un documento firmado en el cual los egresados tengan un compromiso y consideración con las Instituciones Deportivas locales, ya que la capacitación fue solventada por el pueblo sin costo alguno.

Moción: Colaborar con \$ 3500 por clase para los cursos de la Escuela de Jueces de la OFI, con la condición: se mantiene el apoyo hasta que no baje un 70% de los alumnos. En caso de ser la asistencia menor, el curso se deja de apoyar económicamente.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

La Concejal Sra. Bernárdez pregunta que pasa después, si hay un lista. El Sr. Alcalde le responde que se va a buscar que sea de la zona, que los que se capaciten y titulen sean del pueblo, aunque van a venir de otras localidades, porque es un curso muy demandado. Y que para el año próximo se conforme un Consejo de jueces, que pueda tener el Municipio participación con algún Concejal o suplente, para tener presencia, sería muy importante y más serio aún.

22) Con el CUR (Club Uruguayo de Rally) mantuvo una reunión ya que el 22 y 23 de noviembre se llevará a cabo el Rally Panamericano, eligiendo como sede Maldonado y el Camino de la Sierras de Aiguá, sería un prime de unos 37 kilómetros.

Es muy beneficioso para nuestro Municipio por la convocatoria y la visibilidad en los medios de prensa y sirve para la comunidad, por los visitantes, viene gente y se mueve. Mueve la economía local y da la oportunidad de involucrar y comprometer al ejecutivo, al legislativo y a los diputados para que nos apoyen y propongan leyes. En esta oportunidad ya se aprovechó para hablar y poder resolver una fecha para el próximo año incluir el Rally de Aiguá en el Circuito Nacional, para que se haga largada y llegada en todo el pueblo. Demanda 80 a 100 camas más todos los que quedan. Y la prensa está hablando un mes de Aiguá.

23) Nos visitaron de la Dirección de Turismo, el Director General Sr. Edgar Silveira con Luis Barragán, Asesor de Turismo de la IDM, el Sr. Alcalde les manifestó que AIGUÁ UN GUSTO va creciendo junto a las HOGUERAS DE SAN JUAN.

Les dije de la poca presencia de Turismo de Aiguá y que han fracasado las políticas de Turismo de la IDM con respecto a Las Grutas de Salamanca. De todos los gobiernos, todos han querido hacer lo mejor, pero no han sido los que se esperaba o han sido insuficientes. Hay que trabajar en un proyecto de crecimiento de las dos partes, de la parte Municipal y de la privada y en la gestión de los servicios del Parque. Es en lo que hay que trabajar a partir de noviembre. Con lo que tenemos no es rentable a nivel privado. Basándome en los que ustedes me dicen y yo he visto en estos días. No hay un buen servicio general de mantenimiento, un adjudicatario que tiene problemas y carencias carencia de servicio, si

hay una buena funcionaria con mucha capacitación y buena actitud.

Los Concejales presentes apoyan en un 100% la opinión del Sr. Alcalde en cuanto a lo hablado y también tienen el conocimiento de la situación ya que estuvieron en el gobierno pasado.

El adjudicatario tiene hasta el mes de diciembre para por la ampliación de 6 meses, luego se haría un llamado si el Sr. Intendente así lo cree.

El Sr. Alcalde entiende que el manejo de las especies que hay, en cuanto a fauna y flora que lo manejen los Técnicos, la Grutas que lo dirija Turismo. En lo que hay que hacer reparar, el mantenimiento, debemos estar nosotros, el Municipio y en lo que es hacer reparaciones, mantenimiento, así como los servicios, más juegos, más camping. Lo veremos??.

La Sra. Bernárdez pregunta si los Concejales pueden ir y ver el lugar.

La Concejal Sra. Bermolén consulta si se cobra entrada, se le responde que sí y la Sra. Bernárdez aclara que surgió porque antes la limpieza de los baños se ocupaba Turismo y el anterior concesionario Sr. Rivas, se ocupó de la limpieza, y para eso se cobraba una tasa, destinada a la higiene. Los presentes están de acuerdo con el cobro de esta tasa.

El Sr. Alcalde interviene diciendo que, el problema es recuperar y mantener la infraestructura que tenemos, que es muy costosa, hay que tenerlo que todo funcione muy bien, ventanas, puertas, cisterna, la parrilla, el mobiliario, las 4 estufas están mal. Hay cosas en las que se puede participar y hacer, pero tenemos que prepararlo para que esté bien para la próxima licitación. Porque ahora en 2 meses no se va a hacer nada. Hay que ir reparando de a poco.

Además recuperar la estructura del camping, es chico, hay que ampliarlo, hacer fogones son pocos, los baños hay que mejorarlas, no hay una perchas, ni un banco. Las puertas son de fenólicos, están podridas, deben ser de aluminio para que dure. Hay muchos detalles. La cocina, el comedor y la parrilla es lo mejor que está ahora.

Manifiesta que desde que asumió, dejó para lo último Las Grutas, porque sabía que es un tema complejo, hay que tener recursos. Concurrió el viernes pasado y constató todas las carencias. La piscina es muy pequeña y se debería hacer 5 o 6 cabañas para 2 o 4 personas, más alejadas, que es lo que más se alquilan. En el pie de Las Grutas, hay un buen lugar. Hacer piscina climatizada, porque eso va a ser lo que sostiene el negocio todo el año.

Otro aporte es asfaltar de la Ruta Nº 13 a Las Grutas, son 9 km 200 y señalizar.

Por último se le planteó como muy urgente el hacer folletos que que no hay nada en el momento, incluyendo a Ambá y Grupo Caracé.

El Sr. Alcalde finaliza diciendo que la reunión con el Director de Turismo fue muy frontal, les planteó la realidad y les dijo que no necesitamos unos a otros junto al Municipio para trabajar, que estamos totalmente a las órdenes.

Se intercambian ideas sobre que queremos sobre la visita a Las Grutas.

La intención del Sr. Alcalde es de sesionar en distintos lugares de la jurisdicción del Municipio, y que los vecinos puedan acercar propuestas.

Se votó sesionar de total acuerdo en:

- 3/10 en Sala de Sesiones del Municipio
- 17/10 en Las Grutas de Salamanca
- 31/10 en Los Talas
- 5/11 se sesiona con Descentralización
- 21/11 en La Coronilla

24) En la misma reunión el Sr. Alcalde manifestó la necesidad del apoyo a esta carrera de Mountain Bike. Que sí debe estar presente el Municipio! Se llevará a cabo el 16 y 17/11. Quieren dejar lo obtenido en la cantina de esta actividad en donación para una institución pero que sea tangible, no dar el dinero. Se le compra lo que se necesite, es mejor que darle el dinero, fue lo que le manifestaron los organizadores por teléfono.

El apoyo del Municipio es gestionar las medallas. Habría que evaluar el costo y dividir el apoyo con la Dirección de Turismo o lo hace solo el Municipio?. Las medallas son diseñadas por ellos y se entiende que está bueno que sigan con ese formato (de ellos), pero que diga "GRAN PREMIO MUNICIPIO AIGUÁ/2025".

Ellos van a hacer una revista digital en la que va a estar incluído el Municipio de Aiguá.

25) Se lee la nota presentada al Sr. Alcalde y Concejales por ANEP en la que informa que están gestionando una Feria Educativa Regional el 29/10 desde las 9 a las 16 horas, va a estar presente las Universidades, UTEC, UTU, CLAEH, entre otras instituciones.

Intercambiando ideas, se podría colaborar con 2 baños químicos y logística. Queremos que participen los emprendedores. Se cuantificará para la próxima sesión.

26) Lee el Sr. Alcalde la nota presentada por la Sra. Thomasset quien tiene un emprendimiento de hidroponia, lo va a ampliar y solicita material de relleno y maquinaria para nivelar el terreno ubicado sobre Ruta 39 casi Zenón Echeverry, va a hacer un invérnaculo. Se colaboraría con relleno. Tenemos algo de saneamiento acopiado, no es de calidad. Y lo otro sería nivelar, se estaría colaborando con un emprendimiento productivo. Consulta a los presentes si están de acuerdo. Todos apoyan la iniciativa del Sr. Alcalde.

27) Con respecto a las casas en la entrada del pueblo sobre Ruta N°39 están en un predio del MTOP, depende de la Zonal de Rocha. Vamos a tener que hacer un expediente, firmado por el Concejo y mandarlo para que actúe el Ministerio.

28) Recibió el Sr. Alcalde al referente Montes del Plata (Sector Incendios) están buscando un lugar para una pista de aterrizaje de 1500 metros para la zona de Aiguá. No colaboran con dinero, solo dejarían lisa la superficie. Para aviones hidrantes o cisternas. Hay 7000 hectáreas de forestación en nuestro Municipio pertenecientes a Montes del Plata. Ya tienen pistas en otros lugares. Quedamos en ver si algún vecino está interesado. Avisamos.

29) Estuvo de visita de trabajo el Pro Secretario Sr. Martín Hualde, con el Sr. Alcalde, en una gira departamental para hablar sobre RRHH de los Municipios a partir del año próximo. Para ir sabiendo de parte de nosotros que necesitamos, que tenemos que revalorizar, cuantas personas se jubilaban, fue una muy buena reunión, se habló de como recomponer la situación después de las jubilaciones, y le dijimos que queremos un Municipio productivo, de buenos servicios y que llegado el momento, aquellos que se jubilen ver esas vacantes llenarlas, haciendo un llamado público de oficio.

Hicieron un recorrido por el Municipio y por el pueblo, le dijeron que quiere un Municipio austero, no tener funcionarios de más ni de menos. Quedó muy conforme y contento con que pusieran a los funcionarios de carrera en su función y que les vayamos dando con el paso del tiempo, la oportunidad a funcionarios de otros escalafones a reconvertirse, como lo que cometé de los inspectores. Eso es parte de administrar los RRHH

No podemos tener el mismo Municipio de períodos anteriores porque ahora tenemos una terminal nueva, lo que significa tener gente allí, Casa de la Cultura, oficina de Turismo,

Salón Multiuso, en la Sala de Apicultura y en el Cementerio que hay un mínimo de 4 funcionarios. No tiene que haber gente ociosa en ningún lugar.

30) Con respecto a la calle Torielli comenta el Sr. Alcalde que será incluida en la OPP ya que esa obra traspuso el tiempo y los montos que se le pusieron. Se resolvió incluirla en OPP y terminarla bien, con más dinero. Significa mucho para el pueblo, está en un zona muy baja. Habló con los vecinos y les planteó que si es malo para ellos, es malo para todos, por las aguas servidas. Ahora se están involucrando y les sacamos un tanque barométrico.

31) Recuerda el Sr. Alcalde que en sesión anterior se habló de cambiar la obra de la alcantarilla de El León por la alcantarilla de la Palma. Se hará, así se habló con OPP.

32) Concurrió a la charla que se llevó a cabo a la hora 9 con respecto al Manual de Descripción de Tareas de funcionarios que se va a hacer entre ADEOM y la IDM.

33) Asistió el Sr. Alcalde a la Fiesta de los Talas junto a las Concejalas Sras. Bernárdez y Sra. Ana Peña que concurrió en representación del Concejal Sr. Guerra. Participaron del acto y en la fiesta, se cumplieron los cometidos del crecimiento de las actividades camperas y el desarrollo de la sociedad como tal, así como el fortalecimiento y el reencuentro gaucho. Es la fiesta del pueblo y participan las escuelas 67 y 46. Va creciendo en infraestructura. La aparcería Lazo y Boleadora puso una parte de un terreno de su propiedad a disposición del Municipio, que será usado como basurero para Los Talas.

INFORME ÁREA SOCIAL:

34) Comunica sobre la entrega de canastas solidaria y adulto mayor y 6 por única vez.

35) Informa el Sr. Alcalde que la asistente social se está tratando de que se pueda tener una para Aiguá, está complicado en estos meses, especialmente de julio a noviembre que está complicada la vida del pueblo después de las 0:00 horas.

Con respecto al tema de la seguridad comenta un incidente en el corralón, para lo que solicita comprar cámaras para 2 sectores, el corralón y el Municipio. Hacer muros no es viable, porque igual lo trepan. En el corralón hay un sereno, pero es muy grande y abierto. La cámaras además son una ayuda para el sereno y queda la filmación, se sabe quien entra y sale.

La empresa hizo un relevamiento de lo que necesitaría, se muestra a los presentes el presupuesto de las cámaras que asciende a: \$ 58700 el del Corralón y \$ 68000 el del Municipio.

El Sr. Alcalde sugiere hacer el Corralón primero por que es de más prioridad, si ha y rubro se hacen las 2.

Moción: Autorizar la instalación de los 2 sistemas de cámaras para el Corralón y Municipio por un monto de \$ \$ 58700 el del Corralón y \$ 68000 respectivamente. Si hay rubro se colocan las 2, de lo contrario la prioridad es el Corralón.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

36) Se hizo docencia por parte de la Escuelita de Tránsito para las escuelas locales y rurales

37) El Sr. Alcalde propone aclarar una situación de la administración pasada sobre la Sra. Vet. Sara Cal, es docente de UTU que da cursos de huertas.

La Sra. Bernárdez comenta que era lo que tenía para plantear como asuntos de concejales, El Sr. Alcalde comenta que la Vet. Cal fue docente, trabajo en la administración anterior con el Alcalde San Román con una carga horaria.

Tiene también un muy buen proyecto que se verá si es viable para el próximo presupuesto. Pero esto es que hay pendiente de la administración anterior el cobro de una boleta de

horas mensuales a los que ella dice que es de \$ 2000.

La Sra. Bernárdez comenta que no recuerda que fuera ese monto.

Si es verdad que \$350 la hora es muy poco. El Sr. Alcalde comenta que está de acuerdo en el valor como profesional, pero en este momento dificulta ese pago, quiere saber para atrás y que se ponga de acuerdo, ya que la cifra difiere y mucho. Si se debe hay que pagar, pero no una cifra que se aleje demasiado de lo que era en realidad.

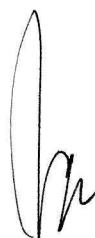
La Sra Bernárdez comenta que se habló de ampliar las horas porque ella había trabajando con un grupo más avanzado y tenía nuevos integrantes que recién iniciaban, la mezcla de distintos niveles no era compatible y dividió las personas entre principiantes y aquellos que ya estaban desarrollando proyectos de producción. Estas personas continúan y por eso amplió. Su proyecto alcanza con vincularlo con el turismo, para que los que tienen los proyectos avanzados pueda poner un cartel en su casa de venta directa de productos amigables con el medio ambiente.

El Sr. Alcalde afirma el valor, pero se debe solucionar el tema del pago. Ella tenía 20 horas semanales por las que cobraba la hora docente. Hay que buscar donde se oficializa las horas pero por el mismo monto que se le pagaba de \$350 la hora, no \$2000.

Queda claro que lo que se quiere aumentar son las horas no el monto.

El Sr. Alcalde manifiesta que es un muy buen aporte, va a hacer la gestión con el Vet. Cal y el ex Alcalde San Román e informar para próxima sesión, para dar por terminado

Siendo la hora 12.30, no habiendo más temas para tratar, se levantó la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Sr. Daniel Perdomo Lamas
Alcalde de Aiguá



Verónica Morotti
Secretaria de Actas